

das necesarias para la inscripción de este acuerdo de reactivación en el Registro Mercantil.

Por el secretario, es aprobada por unanimidad.

Petrer, 23 de abril de 2008.—Mariano Molto Paya, Liquidador.—30.434. y 3.ª 21-5-2008

CAMPING MARBELLA PLAYA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en el domicilio social, C.N. 340, Km. 199,800, Marbella, el próximo 25 de junio de 2008, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales, correspondientes a los ejercicios económicos de 2006 y 2007, y aplicación de los resultados de dichos ejercicios.

Segundo.—Censura, y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Peña Villalba.—33.046.

CANEELTOO INVESTMENTS, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39 de Madrid y en segunda convocatoria el día 25 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la sociedad de inversión de capital variable en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Adopción de los acuerdos necesarios para modificar la documentación legal de la sociedad para adaptarla al cambio de entidad depositaria.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—D. José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán, Secretario del Consejo de Administración.—32.031.

CARBALLO COCINAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Carballo Cocinas, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en el lugar de Vilanoviña-Paradela, número 48, del municipio de Meis, el día 26 de junio del 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio del 2008 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración.

Cuarto.—Modificación de la denominación social.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten, así como su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Meis, 16 de mayo de 2008.—La Administradora única, Paloma Oubiña Ríos.—33.634.

CENTRO DE PATOLOGÍA CELULAR Y DIAGNÓSTICO PRENATAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Londres número 6 de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2008 a las 16 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Don Juan Sabater Tobella.—33.424.

CENTRO INTERNACIONAL DE LITHOTRICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía a las veinte horas del día 25 de junio de 2008, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los Señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosana Merino Quintanilla.—32.145.

CENTURIÓN PLAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Centurión Playa, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 25 de junio de 2008 a las diez horas en el domicilio social, Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita su envío) los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único, Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima, representada por D. Francisco Javier Illa Ruiz.—33.542.

CHART INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2008, a las 16,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, n.º 39 de Madrid y, en segunda convocatoria el día 25 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión corres-

pondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Adopción de los acuerdos necesarios para modificar la documentación legal de la sociedad para adaptarla al cambio de entidad depositaria.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—Ricardo López Morafís, Secretario del Consejo de Administración.—32.036.

CHEFARO ESPAÑOLA, S. A.

(Sociedad absorbente)

J.J.L. DISTRIBUCIÓN DE PERFUMERÍA Y COSMÉTICA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de «Chefaro Española, Sociedad Anónima», y el Socio Único de «J.J.L. Distribución de Perfumería y Cosmética, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas el 15 de mayo de 2008, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «J.J.L. Distribución de Perfumería y Cosmética, Sociedad Limitada Unipersonal», por la Compañía «Chefaro Española, Sociedad Anónima», con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todos sus activos y pasivos a la Sociedad absorbente, con disolución sin liquidación alguna de dicha Sociedad absorbida.

La fusión se ha acordado conforme al proyecto de fusión depositado en fecha 13 de mayo de 2008, en el Registro Mercantil de Barcelona, con la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, sin ampliación de capital de la Sociedad absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

No se conceden ventajas de ningún tipo a los Administradores de la sociedad absorbida, ni ningún tipo de derechos para los Socios.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Accionistas, socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante

el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—D. Manuel Bueno Parals, Secretario de los Consejos de Administración de Chefaro Española, S.A. y J.J.L. Distribución de Perfumería y Cosmética, S.L., Sociedad Unipersonal.—32.997.

2.ª 21-5-2008

CHURRUCA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la mercantil Churruca, Sociedad Anónima, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2008 a las trece horas, en la Notaría de don Manuel Rius Verdú, de Quart de Poblet, sita en la calle Concordia número 3, bajo; y al siguiente día 25 de junio, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria; e inmediatamente a continuación de la Junta ordinaria, celebrar Junta extraordinaria de accionistas, en los mismos días y domicilio, bien en primera o en segunda convocatoria, según proceda. Todo ello con arreglo a los siguientes órdenes del día.

De la Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del último ejercicio.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

De la Junta general extraordinaria

Punto único.—Nombramiento de Administrador.

Quart de Poblet, 15 de mayo de 2008.—Administrador único, Don Luis López Lluch.—33.541.

CINEMA I TELEVISIÓ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad Cinema i Televisió, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento n.º 303, pral.; el día 26 de junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de junio a las dieciocho horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección de Don Antonio M.ª C. Baquer Miró en el cargo Administrador único de la compañía.

Quinto.—Aumento del capital social en la cuantía de Ciento cincuenta mil doscientos cincuenta y tres euros con tres céntimos (150.253,03 Euros), mediante la creación de Veinticinco mil acciones de 6,010121 Euros de valor nominal cada una de ellas y cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias. En su caso, acordar el plazo para la suscripción y desembolso del aumento de capital que se acuerde y modificación de los artículos de los Estatutos Sociales relativos al capital social de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades relativas a la aprobación del Acta de la Junta y elevación a público, firmando cuantos documentos fueren precisos y realizando cuantos actos sean necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

A partir de la presente convocatoria los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto de las modificaciones propuestas y el informe justificativo de las mismas. Asimismo se hace constar a los Señores Accionistas el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito del texto íntegro de dichos documentos.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—Administrador único, Antonio M.ª C. Baquer Miró.—33.428.

CIRUS CATNEL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 37/07 de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Ali Zobeir Ouled contra Cirus Catnel SL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Cirus Catnel SL en situación de insolvencia total por importe de 1.441,60 euros en concepto de principal, mas 100,91 euros en concepto de intereses y 144,16 euros en concepto de costas calculadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid, M.ª Isabel Tirado Gutiérrez.—29.913.

CITT PATRIMONIAL, S. A.

Anuncio de Disolución y Liquidación Conjunta

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de «Citt Patrimonial, Sociedad Anónima», celebrada el 30 de abril de 2008, ha acordado, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como al nombramiento de liquidadores solidarios, aprobando, asimismo, el siguiente balance final de disolución y liquidación, cerrado a 30 de abril de 2008.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	369.053,18
Materiales.....	14.468,06
Financiero	354.585,12
Activo Circulante.....	170.888,75
Tesorería	170.888,75
Total activo	539.941,93
Pasivo:	
Capital Social.....	528.890,66
Reserva Legal.....	9.218,90
Beneficio	1.832,37
Total pasivo	539.941,93

Rivabellosa, 30 de abril de 2008.—Los liquidadores solidarios de la Compañía: Don Manuel Otero Gómez, Doña Rosa M.ª Otero Fernández, Doña Ana Esmeralda Otero Fernández.—33.461.

CLÍNICA PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, sito en